

PRESENTACIÓN

Los remanentes de la descolonización: Estructuras de gobierno y cambio político en los territorios no independientes del Caribe contemporáneo

El fin de la Segunda Guerra Mundial trastocó la cartografía política del Caribe. El debilitamiento de las potencias europeas como producto de la guerra aceleró el proceso de conversión del Caribe de una zona de dominio europeo a otra de control estadounidense. Ello estuvo seguido, además, de un desmontaje de los sistemas coloniales, históricamente esparcidos a través de todo el arco de las Antillas, de la zona de las Guayanas y de la América Central. Sin embargo, aun cuando la descolonización convirtió a la mayoría de las antiguas colonias de la región en países independientes, un puñado de territorios diseminados por la cuenca del Caribe quedó vinculado a sus metrópolis mediante diversos arreglos políticos.

Cinco de estas posesiones son actualmente territorios ultramarinos del Reino Unido, remanentes de un proceso de descolonización que sirvió para desarmar el enorme Imperio británico en el Caribe: Anguila, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat. Holanda tiene seis posesiones en el Caribe. Aruba, Curazao y la parte meridional de la isla de San Martín, que los holandeses comparten con Francia, son *países* autónomos del Reino de Holanda. En la actualidad, Bonaire, San Eustaquio y Saba son entidades públicas de Holanda en esta zona. Estados Unidos tiene dos territorios no incorporados: Puerto Rico e Islas Vírgenes Estadounidenses. Francia tiene dos tipos de posesión en el Caribe: Guadalupe, Martinica y la Guayana Francesa son departamentos de ultramar; mientras que la isla de *Saint Barthélemy* y el San Martín septentrional son dos nuevas colectividades ultramarinas. Estos territorios, que permanecieron retenidos por sus respectivas metrópolis en el período poscolonial inaugurado por la descolonización, son el centro de atención de esta presentación.

Si bien es cierto que los esquemas y las condiciones del conjunto de territorios y departamentos ultramarinos del Caribe actual constituyeron rupturas significativas con un colonialismo histórico orientado hacia el manejo directo de las posesiones, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se fueron manifestando las contradicciones inherentes a la dominación colonial que no fueron deshechas por las cercanías económicas y sociológicas a las metrópolis y las limitadas autonomías locales. Ello se manifiesta en el arsenal de propuestas anticoloniales que fueron lanzadas a las arenas políticas de estas tierras desde los inicios de los nuevos sistemas, en las cuales se destacaban las limitaciones que tenían los agentes locales para manejar el aparato del Gobierno local, los impedimentos al libre intercambio comercial con el mundo y las imposiciones culturales de parte de las metrópolis, entre otros fenómenos que se discuten en este texto. De modo que, lejos de una conclusión del fenómeno colonial en el Caribe, estos temas descubren

la persistencia del colonialismo como un fenómeno histórico decadente, que aun no alcanza su término.

Esta presentación se divide en dos partes. Primero, resumiré brevemente el conjunto de similitudes y contrastes entre las políticas territoriales del Reino Unido, Francia, los Países Bajos y Estados Unidos. Luego, analizaré las propuestas de cambio político que se debaten en las arenas políticas de estos territorios así como las transformaciones recientes en sus estructuras de gobierno.

Modo de la presentación:

Leeré un texto preparado para la ocasión. Utilizaré *Power Point* de forma limitada, solamente para presentar datos pertinentes relacionados con la alocución. El período de la presentación será de 20 minutos.